



Expediente: 2217/23

Carátula: PEREZ DAIANA YANINA DE LOS ANGELES C/ STOK VICTORIO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 30/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - INSTITUTO STOK S.C., -DEMANDADO

900000000000 - SANATORIO 9 DE JULIO SA, -DEMANDADO

20228778835 - PEREZ, DAIANA YANINA DE LOS ANGELES-ACTOR

900000000000 - STOK, VICTORIO-DEMANDADO

20228778835 - CERVANTES, BAUTISTA SAMUEL-ACTOR

30716271648312 - DEF.DE NIÑEZ ADOL Y CAP REST. II Nom. C.J. CAPITAL

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 2217/23



H106018228452

JUICIO : PEREZ DAIANA YANINA DE LOS ANGELES c/ STOK VICTORIO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE. N° 2217/23.-

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

San Miguel de Tucumán, 29 de noviembre de 2024.-

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 27/11/2024 presentado por DEFENSORIA NNAYCR DE LA IV° NOMINACION:

Téngase presente lo informado. Requiérase la intervención de la Defensoría de Niñez Adolescencia y Capacidad Restringida de la II° Nominación (cfr. art. 103 del CCCN) por el menor Bautista Manuel Cervantes DNI N° 49.688.619. Notifíquese la presente a la Densoría digitalmente haciéndole saber que las actuaciones se encuentran incorporadas al expediente digital para su toma de conocimiento (art. 188 y art. 193 del CPCyC).- AMDLMP. 2217/23

Actuación firmada en fecha 29/11/2024

Certificado digital:

CN=DIAZ LLITERAS Maria Sol, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23314252594

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.